Naciones Unidas S/PV.8325



Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo tercer año

8325ª sesión

Jueves 9 de agosto de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Allen	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Lie Cheng
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Repkin
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Mielus
	Suecia	Sr. Vaverka

Orden del día

La situación en Burundi

18-25514 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Presidente Kafando, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Presidente Kafando.

Sr. Kafando (*habla en francés*): Para comenzar, deseo felicitarlo calurosamente, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto. Le doy las gracias por esta oportunidad de informar una vez más al Consejo sobre la situación en Burundi. También deseo aprovechar esta oportunidad para saludar a todos los demás miembros del Consejo por sus sostenidos esfuerzos en pro de la paz internacional.

El 7 de junio, tras el referendo constitucional de 17 de mayo, el Jefe de Estado de Burundi, Presidente Pierre Nkurunziza, promulgó solemnemente la nueva Constitución aprobada por más del 73% del pueblo de Burundi. En esa misma ocasión, anunció oficialmente el final de su mandato para 2020 y su compromiso de dar todo su apoyo al nuevo Presidente que sea elegido. En nuestros esfuerzos por ayudar a ese hermano país a resolver definitivamente la crisis, esos son dos acontecimientos de gran relevancia cuya importancia debemos subrayar y que nos ofrecen la oportunidad de avanzar hacia la solución definitiva de la cuestión burundesa.

En particular, consideramos que el Gobierno y la clase política de Burundi deben aprovechar la oportunidad que ofrece esta nueva dinámica para crear de consuno un nuevo entorno político propicio para la consolidación de la unidad nacional y la paz. El diálogo entre dirigentes políticos que se celebró el 3 de agosto en Kayanza, en la República de Burundi, por iniciativa del Ministro del Interior, y que condujo a la aprobación de una hoja de ruta para las elecciones de 2020, está en consonancia con esta lógica y merece nuestro apoyo. Además, se trata de una iniciativa que el Gobierno debería adoptar en el contexto del diálogo entre burundeses para garantizar la mayor participación posible de todas las partes interesadas.

Desde mi última exposición informativa, ofrecida el 24 de mayo (véase S/PV.8268), en el marco de mi mandato he realizado visitas a la subregión, sobre todo al facilitador, el Presidente Benjamin Mkapa, en Dar es Salam, y al mediador, el Presidente Yoweri Museveni, en Kampala. Al mediador le entregué un mensaje escrito del Secretario General y un memorando con propuestas concretas sobre el proceso de diálogo y sobre las iniciativas que deberían emprender ciertos garantes del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi con miras a reafirmar la importancia crucial de este Acuerdo histórico, que, como sabemos, constituye el fundamento de la paz en esa parte del continente africano.

Después de las conversaciones, el mediador y el facilitador me reafirmaron su pleno apoyo a la reanudación del diálogo a la mayor brevedad posible, y el mediador se ha comprometido, en especial, a organizar una cumbre extraordinaria de la Comunidad de África Oriental sobre esta cuestión. Incluso con estas mismas preocupaciones, tengo previsto realizar personalmente un viaje a Burundi a principios de octubre con objeto de llevar a cabo una serie de actividades y, por supuesto, de iniciar conversaciones con las autoridades de Burundi para determinar de qué manera podemos proseguir con el proceso, contando, por supuesto, con el facilitador y el mediador.

Durante las últimas exposiciones informativas se informó al Consejo de la mejora constante de la situación de la seguridad en Burundi. En efecto, desde el referendo constitucional y algunas protestas de la oposición, la situación se mantiene en calma. Por consiguiente, existen motivos para encomiar los esfuerzos del Gobierno y lo alentamos a mantener una actitud vigilante.

Del mismo modo, con respecto a la situación humanitaria, debemos encomiar los esfuerzos realizados por Burundi y Tanzanía, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, lo cual ha permitido, desde septiembre de 2017, la repatriación voluntaria de unos 35.000 refugiados burundeses. Estos esfuerzos deben continuar, respetando el principio del retorno voluntario, y, por supuesto, garantizando —siempre con respeto y dignidad— la integración y la reintegración de los repatriados en las comunidades de acogida, y siempre con respeto y dignidad.

En el plano de la cooperación bilateral y multilateral, muchas delegaciones de alto nivel de países y

organizaciones internacionales han visitado Burundi recientemente. Mencioné, entre otros, a las delegaciones de la Unión Parlamentaria Africana, la Asociación de Ombudsman y Mediadores de África, el Foro de Parlamentos de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y la Asamblea Parlamentaria de la Organización Internacional de la Francofonía. Hoy mismo, Buyumbura está acogiendo el Foro de Mujeres para la Paz y la Seguridad en la República Democrática del Congo y en la Subregión, organizado bajo los auspicios del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos.

Creo sinceramente que esas visitas reflejan sin lugar a dudas la voluntad del Gobierno de Burundi de mejorar sus relaciones con la comunidad internacional. Sobre esa base, y habida cuenta de la distensión, albergamos enormes esperanzas de que Burundi y la Unión Europea reinicien el diálogo lo antes posible con vistas a reanudar su cooperación. Los alentamos a hacerlo e incluso me atrevería a decir que los presionamos para que lo hagan, pues consideramos que las sanciones no son siempre la solución ideal. También hago un llamamiento a las autoridades de Burundi para que ultimen las deliberaciones sobre el memorando de entendimiento con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi y accedan finalmente a firmar el acuerdo relativo a la sede a fin de que mi Oficina en Buyumbura pueda funcionar debidamente y en mejores condiciones.

Mi última petición es que el Consejo reitere su llamamiento a todos los agentes envueltos en la crisis de Burundi para que participen sinceramente y de buena fe en el próximo diálogo —que es el quinto de esta índole y probablemente el último—, que, junto con el mediador y facilitador de la Unión Africana, tenemos previsto convocar muy pronto en Entebbe o en Arusha. Huelga decir que la hoja de ruta ya está en marcha, que se ha elaborado el programa y que convendría que el Consejo haga un llamamiento a fin de que, en esta ocasión, logremos que este esperado debate sea un éxito.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kafando por su exposición informativa.

Me permito ahora ofrecer la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Presidente Michel Kafando, por su exposición informativa y le doy las gracias, en especial, por las medidas que ha adoptado en relación con esta importante cuestión, habida cuenta de que la situación en Burundi sigue siendo inestable, pues es un país profundamente afectado por las tensiones electorales de 2015, las cuales generaron un clima de desconfianza entre los agentes políticos, lo que, lamentablemente, persiste hasta la fecha.

El estancamiento político y la situación de los derechos humanos en Burundi siguen preocupando profundamente a Francia. Ante la ausencia de un verdadero diálogo inclusivo y el cierre del espacio político, las facciones más radicales de la oposición se ven tentadas a recurrir a la lucha armada. Siguen aumentando el peso y el papel que ejerce la milicia Imbonerakure al adoptar medidas de intimidación y de represión contra quienes profesan otras opiniones. Como señaló el Embajador Delattre en mayo (véase S/PV.8268), no se puede descartar el riesgo de que la situación se deteriore, como demuestra el asesinato, este fin de semana, de tres soldados que fueron víctimas de una emboscada cerca de Buyumbura. Como sabemos, el *statu quo* no es sostenible. Esta situación es una fuente de inestabilidad para toda la región. Prueba de ello son los informes sobre los enfrentamientos que se producen en territorio congolés, atizados por grupos armados burundeses.

En nombre de Francia, quisiera aprovechar la presencia del Representante Permanente de Burundi en el día de hoy para hacer un llamamiento a las autoridades de Burundi en la misma dirección de las propuestas que acaba de hacer el Presidente Kafando. Es fundamental que trabajemos para completar la pacificación del país y garantizar la seguridad de todos frente a todas las formas de violencia, con independencia de su origen. Es urgente luchar contra la impunidad, especialmente en las fuerzas de seguridad. Es necesario participar de manera incondicional en un diálogo inclusivo con todos los componentes de la sociedad burundesa, especialmente con aquellos que no comparten las mismas convicciones políticas. Por último, el restablecimiento del respeto a las libertades fundamentales, incluida la libertad de opinión y de los medios de comunicación, reviste una importancia crucial para el interés nacional. El Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi, que, como acaba de recordar el Sr. Kafando, es la base de la paz, proporciona el marco apropiado para esa reconciliación, y debe preservarse a toda costa.

El anuncio del Presidente Nkurunziza de que no se presentará a las elecciones de 2020 es un acontecimiento positivo que Francia acoge con beneplácito. Esperamos que ello facilite la búsqueda de una solución política duradera a la crisis en Burundi. En este contexto, espero

que, con el apoyo de la mediación de los países de la Comunidad de África Oriental, pueda iniciarse un diálogo inclusivo entre las partes de Burundi, en aras de la unificación y de la coexistencia pacífica, consagrado en los Acuerdos de Arusha, a fin de crear las condiciones necesarias para la celebración de elecciones libres, limpias y transparentes en 2020. Para que este diálogo sea positivo, es necesario que todas las partes se esfuercen y renueven constantemente su determinación de unir las opiniones divergentes. El facilitador, Sr Mkapa, está trabajando valientemente a ese respecto y cuenta con el pleno apoyo de Francia. A través del diálogo, todos los burundeses serán capaces de unirse y de forjar su futuro común basado en la independencia plena, el respeto de los derechos humanos y la dignidad de todos.

Permítaseme decir al Representante Permanente de Burundi que Francia, la Unión Europea, los demás asociados de su país y los países vecinos de África Oriental, así como toda la comunidad internacional, prestan su apoyo tanto a él como a su país con el objetivo de ayudarlos. Francia insta a las autoridades de Burundi a aceptar la ayuda que les están brindando y a reanudar las relaciones pacíficas con sus asociados internacionales, tal como el Consejo las ha alentado a hacer en su última declaración de la Presidencia (S/PRST/2018/7) sobre la cuestión.

La firma del Acuerdo relativo a la Sede con la Oficina del Enviado Especial y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) serían gestos inequívocos, al igual que la reanudación de la colaboración con el equipo de expertos del ACNUDH, en aplicación de la resolución aprobada por el propio Burundi en el Consejo de Derechos Humanos.

Sr. Esono Mbegono (Guinea Ecuatorial): Ante todo, queremos saludar la presencia del Presidente Michel Kafando y agradecerle el amplio y esclarecedor informe que ha presentado y nos resuelta elocuente por los pasos positivos que se han observado en Burundi.

Tras la celebración del referendo constitucional el pasado 17 de mayo, la situación actual en Burundi, en líneas generales, es estable. La amplia participación de casi tres cuartas partes de la población votando a su favor es una prueba sólida de la madurez y capacidad del Gobierno y el pueblo de Burundi para abordar con determinación los asuntos de interés para el país. La declaración del Presidente Pierre Nkurunziza del pasado mes de junio de no ser candidato para las elecciones presidenciales del año 2020, cuando podía presentarse, ilustra su buena voluntad y demuestra su compromiso con su país. Entendemos que el Gobierno de Burundi está trabajando activamente para preservar la paz y la estabilidad nacionales y promover el desarrollo económico y social.

En ese sentido, la comunidad internacional debe considerar la situación en Burundi de manera amplia y objetiva, respetar la independencia del país en el manejo de sus asuntos y brindar asistencia constructiva con miras a preservar la paz y el desarrollo en la región debido a la importancia que tiene dicho país hermano para toda la zona. La estabilidad y el desarrollo de Burundi tienen una gran repercusión en toda la zona de los Grandes Lagos. Burundi, recordemos, es un contribuyente de tropas a las operaciones de mantenimiento de la paz tanto de las Naciones Unidas como de la Unión Africana. Por lo tanto, es una señal de que es un país amante de la paz.

Guinea Ecuatorial, como siempre, entiende que una situación como la de Burundi es un asunto interno y debe solucionarse internamente mediante un proceso político de negociaciones franco e inclusivo entre burundeses. El diálogo político es la única salida para la situación de Burundi, por lo que vemos con muy buenos ojos iniciativas como el dialogo interburundés bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental cuyas conclusiones, sin duda, deben ayudar a la normalización de la situación.

Creemos que es importante la reanudación del diálogo entre el Gobierno, los partidos de la oposición y la sociedad civil en el suelo burundés. Eso vendría a consolidar las medidas de fomento de la confianza y fortalecer el diálogo interburundés, con la presencia inevitable del facilitador, ex Presidente de Tanzanía Mkappa, el mediador oficial, Presidente de Uganda Yoweri Museveni, la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y demás actores que puedan contribuir positivamente.

Guinea Ecuatorial siempre ha creído y ha apoyado la labor mediadora de las organizaciones internacionales, regionales y subregionales. Entendemos que en esa situación son realmente importantes para poder avanzar afirmativamente en el proceso. A las autoridades burundeses las alentamos a que sigan su colaborando para el logro de su objetivo para la normalización de la situación en el país, mejorando sus relaciones con la comunidad internacional.

Para concluir, entendemos que cualquier proceso de negociaciones debe conducir a la celebración de unas elecciones justas en el año 2020 que, sin duda, deben ayudar a la normalización definitiva de la situación en el país.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, queremos a dar las gracias al Enviado Especial del

Secretario General, Presidente Michel Kafando, por su valiosa exposición informativa al principio de esta sesión.

Hemos seguido con interés los acontecimientos políticos ocurridos en la República de Burundi en los últimos meses, el más importante de los cuales es tal vez el referendo constitucional celebrado el 17 de mayo, en el cual participó la mayoría de los partidos políticos. También acogemos con beneplácito la calma que reina actualmente en Burundi y esperamos con interés la celebración de las elecciones presidenciales de 2020. Abrigamos la esperanza de que sean elecciones libres, imparciales, transparentes y pacíficas. También esperamos que sean dignas de crédito, que incluyan todos los estratos de la población de Burundi y cuenten con la participación de todas las partes. Además, esperamos que se celebren respetando plenamente la libertad de expresión, la libertad de prensa y la participación de los agentes de la sociedad civil.

Encomiamos los esfuerzos desplegados por la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental (CAO) para alcanzar una solución pacífica en Burundi mediante un diálogo amplio sobre la base del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi, firmado el 28 de agosto de 2000, y la Constitución del país. También apreciamos altamente los esfuerzos del Presidente Yoweri Museveni, de Uganda, y del Sr. Benjamin Mkapa, como mediadores en el proceso de diálogo político dirigido por la CAO. No cabe duda de que la colaboración del Gobierno de Burundi con las organizaciones internacionales y regionales, como las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la CAO, es sumamente importante para proporcionar el grado deseado de estabilidad, que es uno de los factores que llevan a una solución sostenible antes de que se celebren las elecciones presidenciales. Estamos convencidos de que la convocación de una cumbre extraordinaria de los Estados vecinos permitiría celebrar la quinta ronda de diálogo interburundés, lo que a su vez facilitaría el proceso político.

Con respecto a la situación humanitaria, esperamos que las condiciones humanitarias y la situación de los derechos humanos mejoren en la República de Burundi, ya que son motivo de profunda preocupación para la comunidad internacional. Casi 180.000 personas son desplazados internos y 3,6 millones de personas necesitan asistencia humanitaria, mientras que casi 400.000 burundeses han buscado refugio en los países vecinos. En ese sentido, encomio el proceso de repatriación voluntaria de más de 35.000 personas gracias a la firma del acuerdo tripartito entre el Gobierno de Burundi, el Gobierno de Tanzanía y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. El Sr. Kafando abordó esa cuestión durante su exposición informativa. Subrayamos la necesidad de seguir apoyando esos esfuerzos colectivos por promover la reintegración de los refugiados en la sociedad, la facilitación de las condiciones medioambientales necesarias y el regreso de todos los burundeses a sus hogares.

Para concluir, hacemos un llamamiento para que los autores de violaciones de los derechos humanos rindan cuentas por sus actos. Deben ser enjuiciados a fin de que el pueblo de Burundi pueda disfrutar de seguridad y estabilidad en su país gracias a la mejoría de la situación humanitaria. Es importante garantizar el respeto del estado de derecho en Burundi, de conformidad con los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, por su exposición informativa.

El Reino de los Países Bajos sigue preocupado por la situación política y de seguridad en Burundi, que causa sufrimientos innecesarios a la población. Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo las tres cuestiones siguientes: el espacio político con miras a las elecciones de 2020, las persistentes violaciones de los derechos humanos y la necesidad de proseguir el diálogo interburundés.

El Reino de los Países Bajos ha tomado nota del anuncio hecho el pasado 7 de junio por el Presidente Nkurunziza, referente al final de su mandato en 2020. Se trata de un anuncio alentador y de un paso hacia delante para que se respete el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi. Esperamos que esa decisión contribuya a abrir el espacio político y democrático a todos los agentes políticos para preparar elecciones libres, transparentes e inclusivas. Por consiguiente, instamos al Gobierno de Burundi a aprovechar esa dinámica para crear, en consulta con todos los movimientos políticos, las condiciones favorables para unas elecciones dignas de crédito en 2020, con la plena participación de las mujeres en condiciones de igualdad. Estimamos que solamente un diálogo inclusivo en el que participen todos los agentes políticos, las mujeres y los hombres puede llevar a ese resultado.

Eso me lleva a mi segunda cuestión. Mientras el diálogo interburundés se mantenga en un punto muerto, las violaciones a los derechos humanos continuarán. Fuentes fidedignas han informado varios casos de asesinato, homicidio, detención arbitraria y secuestro por

motivos políticos durante el mes pasado en diversas partes del país. Además, estamos viendo una degradación de la situación de los refugiados de Burundi en la región, con repetidas infiltraciones de los agentes del Gobierno en los campamentos de refugiados en Tanzanía.

La participación de la milicia Imbonerakure y el Servicio de Inteligencia Nacional en esos actos es particularmente preocupante. El Gobierno de los Países Bajos condena estas violaciones e insta al Gobierno de Burundi a que ponga fin a la impunidad y respete y garantice plenamente los derechos de todos los burundeses.

Habida cuenta de la situación de los derechos humanos, las investigaciones y los informes independientes son más importantes que nunca. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento al Gobierno de Burundi para que reanude su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y coopere plenamente con la Comisión de Investigación y los tres expertos independientes con mandato del Consejo de Derechos Humanos. La comunidad internacional sigue dispuesta a entablar un debate constructivo sobre estas cuestiones con las autoridades de Burundi.

Mi tercera observación se refiere al diálogo interburundés. Ese diálogo, celebrado bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental, sigue siendo el marco designado para abordar la actual crisis política en Burundi. Las deliberaciones sobre las modalidades para el regreso de los miembros de la oposición en el exilio también se deben finalizar lo antes posible a fin de elaborar una hoja de ruta para el proceso electoral de 2020. Por ese motivo, instamos a la Comunidad de África Oriental a que celebre la próxima sesión de diálogo como cuestión de urgencia. También hacemos un llamamiento a todas las partes para que participen en ella sin condiciones previas.

Una vez más, subrayamos que el diálogo interburundés debe ser inclusivo y debe respetar los principios y el espíritu de los Acuerdos de Arusha. El Reino de los Países Bajos también acoge con beneplácito el compromiso expresado por la Unión Africana de contribuir, junto con la Comunidad de África Oriental, a un diálogo interburundés inclusivo.

Para concluir, quiero decir que el Reino de los Países Bajos mantiene su compromiso con el desarrollo y la estabilidad de todos los burundeses. No obstante, las partes interesadas en Burundi son las únicas que pueden restablecer una paz duradera, con el apoyo de la región.

En su calidad de facilitador, el Sr. Mkapa declaró, paralelamente al Foro de Dirigentes Africanos, que la seguridad y la paz en Burundi deben ser objeto de debate por parte de los dirigentes de la Comunidad de África Oriental. Los apoyamos y los exhortamos a que continúen sus esfuerzos, con el apoyo activo de la Unión Africana y la atención constante del Consejo, a fin de romper el estancamiento político.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación desea dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Presidente Michel Kafando, por su excelente presentación sobre la situación sociopolítica en Burundi en el período posterior al referendo. Acogemos con satisfacción el compromiso personal del Enviado Especial para ayudar a esta nación hermana a alcanzar una paz duradera.

Mi delegación acoge con beneplácito la mejora relativa de la situación de la seguridad en Burundi después de la celebración, el 17 de mayo, del referendo constitucional. No obstante, en el plano político, Côte d'Ivoire deplora el estancamiento persistente en que se encuentra el proceso político de Burundi más de ocho meses después del último período de sesiones del diálogo político interburundés, celebrado en Uganda bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental. Mi país insta a las partes interesadas a reanudar un diálogo político inclusivo y, a este respecto, acoge con agrado las consultas que se están llevando a cabo en Arusha entre la Oficina del Facilitador, Sr. Benjamin Mkapa, y los equipos de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la celebración de una sesión de clausura para el diálogo interburundés y la asistencia que se proporcionará a los diversos órganos responsables de organizar las elecciones de 2020.

Côte d'Ivoire insta a las autoridades de Burundi a que adopten las medidas de fomento de la confianza necesarias para reducir las tensiones sociopolíticas y reanuden un diálogo político inclusivo entre el pueblo de Burundi sobre la base de los Acuerdos de Arusha. A este respecto, mi delegación toma nota de la decisión adoptada por el Presidente de Burundi, Sr. Pierre Nkurunziza, de no presentarse en 2020 para un nuevo mandato.

En el plano humanitario, a pesar de la tendencia positiva observada en el contexto del regreso voluntario de los refugiados de Burundi, mi delegación sigue preocupada por la situación de los miles de refugiados que esperan mejores perspectivas para un retorno definitivo a su país. En este contexto, acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados por las autoridades de Burundi, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la comunidad de donantes

en la prestación de asistencia y apoyo en el contexto del programa para el regreso voluntario de los refugiados burundeses a su país.

En ese sentido, mi delegación alienta a las autoridades de Burundi a que se esfuercen, con el apoyo de la comunidad internacional y, en particular, de las instituciones financieras internacionales y los asociados bilaterales, por mejorar la situación económica del país y crear las condiciones propicias para el regreso digno y seguro de los refugiados y su reintegración en el tejido socioeconómico del país.

Para concluir, Côte d'Ivoire hace un llamamiento a la comunidad internacional para que siga respaldando las iniciativas de la Comunidad de África Oriental y del mediador y el facilitador del diálogo interburundés, con miras a la reanudación efectiva de las conversaciones a fin de lograr la reconciliación nacional y la estabilidad duradera en Burundi.

Côte d'Ivoire, mi país, apoya firmemente el llamamiento del Enviado Especial a las autoridades con respecto a la pronta firma de un acuerdo y la apertura de la Oficina del Enviado del Secretario General en Buyumbura. Côte d'Ivoire expresa su apoyo al Enviado Especial, Sr. Kafando, y le reitera que está dispuesto a respaldar todos sus esfuerzos en el contexto del diálogo político interburundés.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial, Sr. Michel Kafando, por su exposición informativa sobre la situación política actual en Burundi. Nos sentimos muy alentados por la situación de seguridad estable constante en ese país, incluso después de la celebración del referendo constitucional el 17 de mayo. También es alentador que los resultados del referendo fueron ampliamente aceptados por las partes interesadas y que las reclamaciones se hayan manejado a través de los mecanismos legales establecidos.

Consideramos que la declaración formulada el 7 de junio por el Presidente de Burundi, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, en el sentido de que no se presentará a las elecciones presidenciales de 2020, es un gesto positivo hacia la solución del estancamiento político en el país. Como hemos afirmado reiteradamente, el estancamiento político del país solo podrá superarse por medio de un diálogo pacífico, inclusivo y consensuado. La falta de progresos a este respecto en la mediación dirigida por la Comunidad de África Oriental ha sido motivo de preocupación. Por lo tanto, el relanzamiento de un diálogo genuino e inclusivo bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental y con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas, sobre la base del espíritu del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación y la Constitución de Burundi, es aún más urgente a fin de garantizar la paz y la estabilidad duraderas en Burundi, así como un mejor futuro para Burundi.

A la luz de la situación de calma y seguridad y los progresos subsiguientes registrados en el país, consideramos que el compromiso entre la comunidad internacional y el Gobierno de Burundi se debe basar en una estrategia realista encaminada a apoyar instituciones sólidas y crear un clima propicio en el que se consoliden los logros y se aborden las diferencias políticas restantes, sin volver a caer en la violencia que se vio en el pasado.

A este respecto, el Consejo debe explorar nuevas vías para volver a comprometerse con Burundi. Aliviar las dificultades socioeconómicas de la población y abordar la situación humanitaria, entre otras cosas, debe verse como una parte integral de ese nuevo compromiso. Con respecto al Gobierno de Burundi, también consideramos que es importante que entable un diálogo sincero con la comunidad internacional para explicar el plan para las elecciones que se celebrarán en 2020, así como el compromiso con el espíritu del Acuerdo de Arusha.

Por último, instamos al Gobierno a cooperar plenamente con los tres expertos en derechos humanos, que recibieron el mandato en virtud de la resolución 36/2 del Consejo de Derechos Humanos, presentada en Ginebra el 28 de septiembre de 2017 por los países africanos, entre ellos Burundi, de recopilar información con miras a obtener la asistencia que se necesita con urgencia para colmar la brecha de capacidad existente en este ámbito.

Sr. Vaverka (Suecia) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a los demás oradores para dar la bienvenida al Enviado Especial Kafando a este Salón en el día de hoy y darle las gracias por la información actualizada que presentó esta mañana. Si bien acogemos con beneplácito los acontecimientos positivos sobre los que ha informado el Enviado Especial, no debemos subestimar la fragilidad de la situación de la seguridad en Burundi y la precariedad de la situación política, económica y humanitaria, así como las continuas y graves violaciones de los derechos humanos que se han denunciado. Es evidente que es necesario que el Consejo de Seguridad continúe prestando su participación y apoyo, especialmente en los esfuerzos de mediación regional.

El Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación sigue siendo el fundamento de la paz, la seguridad y la estabilidad para Burundi y la región. Se debe encontrar una solución política inclusiva al conflicto actual a través

del diálogo. Suecia apoya plenamente las iniciativas encabezadas por la Comunidad de África Oriental para revitalizar un diálogo interburundés inclusivo. Esperamos que el Gobierno y todos los agentes pertinentes se comprometan plenamente con este proceso. A fin de estabilizar la situación política, de seguridad y de derechos humanos, debe haber una conclusión de este diálogo.

Resulta importante una hoja de ruta consensuada hacia elecciones libres, imparciales e inclusivas en 2020. Es fundamental que las Naciones Unidas y la comunidad internacional sigan el proceso y lo respalden. Asimismo, quisiera subrayar firmemente que garantizar la participación plena y equitativa de las mujeres es esencial para unas elecciones dignas de crédito. El anuncio del Presidente Nkurunziza de que no buscará otro mandato en 2020 es un paso importante hacia un proceso político constructivo.

Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, bajo la Presidencia del Embajador Lauber. La Comisión sigue siendo una plataforma sin paralelo para debatir la situación en el país con Burundi y aporta una comprensión integral de la situación socioeconómica y las necesidades urgentes de la consolidación de la paz.

Por último, quiero decir que estamos profundamente preocupados por la persistente falta de progresos con respecto a hacer frente a las violaciones y abusos de los derechos humanos en Burundi. Defender y respetar los derechos humanos y garantizar la rendición de cuentas es fundamental para la confianza, el diálogo y la dignidad humana y para evitar una mayor escalada del conflicto. Por lo tanto, es de gran importancia que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pueda trabajar en el país y contar con nuestro pleno apoyo en este sentido.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente Kafando por su exposición informativa de hoy.

Los Estados Unidos acogen con beneplácito el anuncio del Presidente Nkurunziza en junio de que no tiene la intención de buscar un cuarto mandato. El acto de retirarse por propia voluntad será un gran avance para Burundi y la democracia, y sentará un ejemplo positivo para otros dirigentes de la región. Ese paso también reafirmará la promesa que hizo al pueblo de Burundi en 2015. Al tiempo que acogemos con agrado este paso positivo, hacemos también un llamamiento al Gobierno de Burundi para que mejore el respeto de los derechos humanos, el espacio cívico, la libertad de los medios de comunicación y la gobernanza general a fin de que todos los burundeses puedan participar en su Gobierno.

Nos preocupa que el Gobierno de Burundi aún no haya acordado reanudar la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y haya denegado el acceso al país a la comisión de investigación establecida por el Consejo de Derechos Humanos. Seguimos profundamente preocupados por las constantes violaciones y abusos de los derechos humanos, incluidas las restricciones excesivas al espacio cívico y político en Burundi, las restricciones a los medios de comunicación, las detenciones arbitrarias y las penas indebidamente severas que se imponen a los defensores de los derechos humanos. Esperamos que el Gobierno de Burundi adopte medidas claras para poner fin a la violencia y volver a abrir el espacio político a los miembros de la oposición, los medios de comunicación independientes y la sociedad civil, y entable un diálogo inclusivo con las partes interesadas del ámbito político de Burundi.

Asimismo, instamos al Gobierno de Burundi a garantizar que los agentes políticos de la oposición, incluidos los que actúan como independientes, puedan participar plenamente en las elecciones futuras. Alentamos a los agentes políticos de la oposición a comprometerse a participar en las elecciones de 2020 y a adoptar medidas concretas y realistas para garantizar que puedan hacerlo. Debemos insistir también en que todas las partes, incluidos el Gobierno y los miembros de la oposición, rechacen categóricamente la violencia como instrumento político. Estas medidas serán esenciales para una competencia política pacífica, libre, imparcial y abierta antes de las elecciones previstas para 2020.

Asimismo, acogemos con satisfacción los esfuerzos de la región para convocar la próxima ronda del diálogo interburundés, dirigido por la Comunidad de África Oriental, en septiembre. Será necesario el apoyo sostenido de la región para producir una solución política duradera que siente las bases para la celebración de elecciones pacíficas, libres, imparciales e inclusivas en 2020. Sin embargo, reiteramos que el compromiso de buena fe, tanto de parte del Gobierno de Burundi como de los miembros de la oposición, es necesario para entablar un diálogo fructífero.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, el Presidente Kafando, por su esclarecedora exposición informativa.

Kazajstán reitera la importancia de aplicar el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación y de establecer un diálogo interburundés significativo. Esos, podemos decir, son los instrumentos más importantes y los únicos viables para una solución pacífica de la situación política en Burundi. Por consiguiente, instamos a todas las partes a que participen en una cooperación directa y constructiva con el objetivo de celebrar la próxima ronda del diálogo.

Encomiamos la decisión del Presidente de Burundi, Sr. Pierre Nkurunziza, de no presentar su candidatura para otro mandato, lo que contribuirá a aliviar la tensión política. Sin duda, esta medida ayudará a mantener la paz, la seguridad y la democracia en el país. Expresamos la esperanza de que las próximas elecciones presidenciales en 2020 se puedan llevar a cabo de manera pacífica, libre, imparcial, transparente e inclusiva, con la participación y el amplio consenso de todas las partes interesadas. Solo ese enfoque garantizará una paz duradera y deberá contar con el respaldo de la comunidad internacional.

Además, hacemos hincapié en la importancia de respetar los derechos y las libertades fundamentales de todos los ciudadanos y reafirmamos la responsabilidad primordial del Gobierno de Burundi de proporcionar la seguridad necesaria para proteger a su población. Subrayamos además la importancia de los esfuerzos comprometidos de la Unión Africana y la Comunidad del África Oriental destinados a revitalizar el proceso político en Burundi. Apoyamos en especial las actividades del facilitador, el ex Presidente Benjamin Mkapa y el mediador, el Presidente Museveni.

La labor del grupo de trabajo técnico conjunto también es crucial en la promoción de medidas de fomento de la confianza. Alentamos a las organizaciones regionales y subregionales y a los garantes del Acuerdo de Arusha a que redoblen sus esfuerzos y contribuyan a encontrar una solución política a la situación actual en el país. Ese proceso con participación nacional se debe llevar a cabo con el respeto de la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad de Burundi.

Al mismo tiempo, si bien la situación de la seguridad en Burundi se mantiene generalmente tranquila, un gran número de desplazados internos y miles de refugiados necesitan asistencia. El Consejo, las Naciones Unidas y los asociados bilaterales y multilaterales, así como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones internacionales deben abordar continuamente esta cuestión. Ese esfuerzo colectivo es necesario para la labor de desarrollo que se debe llevar a cabo de manera rigurosa.

Asimismo, encomiamos a los países de acogida regionales por su asistencia y reiteramos que la repatriación de los refugiados debe ser voluntaria y de conformidad con los principios de respeto y dignidad, consagrados en el derecho internacional y el derecho de los derechos humanos. La estrecha coordinación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las estructuras subregionales tendrán un impacto significativo en las dimensiones política y humanitaria.

Por último, encomiamos los esfuerzos del Enviado Especial y el sistema de las Naciones Unidas para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad a largo plazo. Reconocemos también la importante función que desempeña la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz como plataforma para que las autoridades de Burundi aborden los desafíos económicos existentes, para lo cual el apoyo de los asociados internacionales es fundamental.

Sr. Lie Cheng (China) (*habla en chino*): Hemos escuchado atentamente la exposición informativa del Sr. Kafando en su calidad de Enviado Especial del Secretario General para Burundi. Esperamos que el Enviado Especial siga fortaleciendo el diálogo y la cooperación con el Gobierno de Burundi.

La situación actual en Burundi es, en términos generales, estable. El Gobierno de Burundi ha trabajado activamente para preservar la paz y la estabilidad nacionales, así como para promover el desarrollo económico y social. Ha formulado un plan nacional de desarrollo y ha cooperado con los países vecinos para facilitar el regreso voluntario de los refugiados burundeses. China acoge con beneplácito esos acontecimientos positivos. Burundi es un país importante en la región de los Grandes Lagos de África. La estabilidad y el desarrollo de Burundi contribuyen a la paz y la estabilidad en la región. La comunidad internacional debe reconocer plenamente los esfuerzos del Gobierno de Burundi por mantener la paz y la estabilidad y debe prestar de manera activa una asistencia constructiva al Gobierno y al pueblo de Burundi a fin de que satisfaga sus necesidades. China desea hacer hincapié en las tres cuestiones siguientes.

En primer lugar, se debe prestar a Burundi el respeto que merecen el protagonismo nacional, la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Burundi. La comunidad internacional debería examinar la situación actual de Burundi de una manera amplia y objetiva, y desempeñar un papel constructivo a fin de garantizar la estabilidad y el desarrollo a largo plazo del país y la región.

En segundo lugar, es preciso dar un apoyo constante al proceso político de Burundi. China valora los esfuerzos positivos que realizan organizaciones regionales y subregionales como la Unión Africana, la Comunidad del África Oriental (CAO) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en ejercicio de sus buenos oficios respecto de la cuestión de Burundi. Apoyamos la idea de que la CAO tome la iniciativa en ese sentido.

En tercer lugar, nuestra prioridad debe ser aumentar la asistencia humanitaria a Burundi y apoyar su desarrollo económico y social. China acoge con beneplácito la activa y reciente cooperación del Gobierno de Burundi con los países vecinos en su respuesta a los problemas relativos a los refugiados y a otras cuestiones humanitarias. China insta a los organismos y organizaciones internacionales pertinentes a reanudar lo antes posible la cooperación económica con Burundi y la prestación a ese país de asistencia para el desarrollo.

El Gobierno de China apoya el proceso de paz de Burundi y ha prestado asistencia activa para la reconstrucción nacional y la consolidación del país. China está dispuesta a seguir desempeñando un papel constructivo para lograr la estabilidad y el desarrollo de Burundi.

Sr. Mielus (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Michel Kafando, por su exposición informativa.

Habida cuenta de la aprobación de una nueva Constitución mediante un referéndum el 17 de mayo, así como de la preocupación por la compatibilidad de algunas de sus disposiciones con el Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha, Polonia acoge con beneplácito el anuncio del Presidente Nkurunziza de que no tiene la intención de aspirar a un cuarto mandato en 2020, con lo cual reafirma la promesa que hizo al pueblo de Burundi en 2015.

Al mismo tiempo, nos preocupa la situación política en el país y la lentitud con que avanza el diálogo entre burundeses. Polonia considera que al anuncio del Presidente debe seguir la adopción de medidas tangibles para lograr la reconciliación política. Corresponde a las autoridades garantizar que el proceso electoral de 2020 sea un proceso libre, limpio, transparente y verdaderamente incluyente, en el que estén representados todos los partidos políticos y las mujeres participen en condiciones de igualdad.

Reconocemos el Acuerdo de Paz de Arusha y sus disposiciones con respecto a la necesidad de contar con un consenso político amplio, y de prevenir la concentración de poder en una sola institución o dependencia como el principal instrumento para la paz y la estabilidad en Burundi y en toda la región. El diálogo entre burundeses debe continuar con la activa participación de todas las partes interesadas de Burundi, ya que solo un diálogo político inclusivo puede garantizar una solución sostenible y ampliamente aceptable.

A ese respecto, Polonia desea hacer hincapié en el papel especial que le corresponde desempeñar a los dirigentes de los países vecinos y a los garantes del Acuerdo de Arusha con miras a resolver los problemas que están generando inestabilidad en la región. Acogemos con beneplácito la decisión de la Unión Africana y la Comunidad del África Oriental (CAO) de trabajar en la búsqueda de una solución pacífica de la situación política en Burundi y afirmamos nuestro apoyo a la facilitación que ha llevado a cabo el representante de la CAO, Sr. Benjamin Mkapa.

Polonia sigue profundamente preocupada por la situación de los derechos humanos en el país. Nos preocupan las intimidaciones de que han sido objeto los miembros de la oposición, así como las restricciones al espacio político, a los medios de comunicación independientes y a la sociedad civil. Condenamos enérgicamente todas las violaciones y abusos cometidos en ese sentido por quienquiera que las haya cometido. Polonia insta a las autoridades a restablecer una cooperación eficaz con las instituciones internacionales a ese respecto. Exhortamos al Gobierno de Burundi a adoptar medidas transparentes para mejorar la gobernanza y el respeto de los derechos humanos, a abrir el espacio público y democrático y a garantizar la libertad de los medios de comunicación antes de las elecciones de 2020.

La situación en Burundi debe considerarse en el contexto regional más amplio de la región de los Grandes Lagos. Se trata de una situación que amenaza con empeorar la crisis humanitaria y de refugiados en Burundi y en sus países vecinos.

Para concluir, deseo subrayar el hecho de que el Acuerdo de Arusha es esperanzador no solo para Burundi, sino también para toda la región. Ahora urge volver al espíritu de ese Acuerdo y preservar el país como un entorno familiar inclusivo y seguro para toda su población.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Mi delegación agradece la convocatoria a esta sesión y la presentación del Sr. Michel Kafando.

Tomamos nota de algunos acontecimientos positivos luego del referéndum, como la disminución de la

violencia, así como la declaración del Presidente Pierre Nkurunziza respecto a que no será candidato en las elecciones de 2020. Sin embargo, observamos con preocupación que se mantiene el clima de inestabilidad, confrontación y falta de diálogo, así como la continuación de las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos y restricciones a las libertades básicas de expresión, asociación y prensa. Preocupa en especial la acción, o inacción, del Gobierno en materia de derechos humanos, así como el accionar de grupos asociados al mismo como el Imbonerakure. Por ello, estimamos necesario que el Consejo de Seguridad se mantenga atento a la evolución de los acontecimientos en el país, con el objeto de promover la paz y la estabilidad requeridas para superar la crisis humanitaria y atender las causas profundas del conflicto.

En tal sentido, subrayamos la necesidad de que el país se mantenga comprometido con el cumplimiento y la implementación del Acuerdo de Arusha, así como con el sostenimiento del delicado balance que este estableció entre las comunidades burundesas luego de la guerra civil. A ese respecto, estimamos que resulta vital restablecer y hacer avanzar el diálogo interburundés facilitado por la Comunidad de África Oriental, y esperamos que ese diálogo pueda convertirse en el mecanismo inclusivo y representativo que se requiere para superar la crisis política y mejorar la situación de la seguridad en el país. Asimismo, estimamos que es urgente atender la difícil situación que experimentan los casi 400.000 refugiados burundeses en países vecinos, particularmente las mujeres, las niñas y los niños.

Por otra parte, consideramos indispensable promover la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos cometidas en el país, y fomentar la institucionalidad requerida a tales efectos. Es importante que el Gobierno y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos puedan ponerse de acuerdo en cuanto al memorándum de entendimiento y al acuerdo de sede para que esta última pueda reanudar sus actividades en el terreno.

Queremos, finalmente, destacar el importante papel de las organizaciones regionales y de los países vecinos en apoyo a la estabilidad en el país. Romper el círculo vicioso de conflicto y pobreza es tarea principal de los burundeses, pero es vital el apoyo de la comunidad internacional.

Sr. Repkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, por su exposición informativa sobre la evolución de la situación en el país. Lamentamos que, desafortunadamente, hoy el Consejo de Seguridad no haya podido escuchar al Representante Permanente de Suiza, Sr. Jürg Lauber, Presidente de la configuración encargada del país de la Comisión de Consolidación de la Paz, que sigue siendo un canal de comunicación fiable con Buyumbura. Apoyamos los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz por revitalizar la cooperación con los burundeses mediante el examen de cuestiones relacionadas con el desarrollo socioeconómico del país y el restablecimiento de la confianza de los donantes.

Seguimos recibiendo información de colegas rusos —nuestros diplomáticos en Buyumbura— según la cual la situación en el país sigue siendo en general tranquila. El verdadero estado de la seguridad en Burundi se ve reflejado en el hecho de que el país mantiene activos los contactos interparlamentarios. Los políticos de la oposición, así como los refugiados, siguen regresando a Burundi. El Gobierno ha liberado a más de 2.000 presos políticos en el marco del proceso de reconciliación nacional en curso.

Al evaluar la situación política en Burundi, quisiéramos señalar que el referendo constitucional de 17 de mayo se celebró en un clima pacífico. Tomamos nota de la impresionante participación electoral, que prácticamente no tiene precedentes en un país africano, y de que una amplia mayoría de los votantes expresaron su apoyo a los cambios constitucionales, así como de que esta expresión de la voluntad popular fue precedida por una campaña electoral democrática y transparente. También es importante que en la nueva Constitución del país, aprobada el 7 de junio, se incorporen todos los elementos del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación, incluidos los relativos a las cuotas étnicas en las instituciones del Gobierno de Burundi. Queremos señalar que el actual Presidente de Burundi, Sr. Pierre Nkurunziza, ha expresado su disposición a apoyar a su sucesor cuando finalice su segundo mandato presidencial en 2020.

En ese sentido, no estamos plenamente de acuerdo con las evaluaciones alarmistas de la situación política interna en Burundi que han realizado hoy varios de nuestros colegas. Evidentemente, no están teniendo en cuenta el impulso positivo reinante en el país, hecho que constituye una muy buena razón para eliminarlo del programa sobrecargado del Consejo de Seguridad. Tenemos la impresión de que, en vez de intentar mejorar nuestros esfuerzos de colaboración, nuestros colegas están adulando abiertamente a la oposición radical de Burundi. Partimos de la convicción de que la injerencia externa en

los procesos políticos internos de Burundi es inadmisible y nos oponemos a que se tutele y que se impongan recetas prefabricadas a Estados soberanos con miras a resolver problemas socioeconómicos y políticos complejos.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, por su exposición informativa.

Bolivia valora que el referéndum celebrado el 17 mayo se haya realizado en un ambiente de calma, sin mayores incidentes, de manera inclusiva y con la participación de todos los partidos políticos. De igual forma, consideramos que el Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha debe continuar siendo la piedra angular de este proceso. Reiteramos que el diálogo inclusivo y el respeto del Acuerdo son una base sólida para salir de la crisis. En este entendido, tomamos nota de que, en la nueva Constitución, se han incorporado los logros importantes de este Acuerdo relacionados con la reconciliación nacional, los principios democráticos, la cohesión social, el reparto de poder y la participación de las mujeres en la política, la soberanía, el estado derecho y la integración regional. Los alentamos a continuar generando las condiciones adecuadas para un entorno pacífico durante las próximas elecciones que se celebrarán en 2020 en un entorno de confianza, fortaleciendo el espíritu de tolerancia, tomando medidas conciliadoras y reanudando el proceso de diálogo con la oposición.

Bolivia valora y apoya la gestión del Enviado Especial del Secretario General a fin de continuar con el diálogo entre las partes de Burundi en un ambiente inclusivo. Agradecemos el trabajo de facilitación y dirigido por el ex Presidente de Tanzanía, Benjamin Mkapa, y por el actual Presidente de Uganda, Yoweri Museveni, de conformidad con el Acuerdo de Arusha. En ese entendido, consideramos que se debe implementar la hoja de ruta propuesta por el Sr. Mkapa a fin de alcanzar el consenso. Asimismo, reconocemos los esfuerzos y la labor de la Comunidad de África Oriental, del Representante Especial de la Unión Africana en Burundi, del Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi y del equipo de las Naciones Unidas en el país. Los alentamos a continuar con sus buenos oficios y a trabajar para coordinar esfuerzos a fin de alcanzar una mejor cooperación y de continuar prestando apoyo a la mediación dirigida por la Comunidad de África Oriental, la cual debe continuar liderando el proceso.

Asimismo, se debe tomar en cuenta la contribución de Burundi a la paz y la seguridad a través del despliegue de efectivos, lo que demuestra su capacidad institucional. La comunidad internacional debe apoyar a Burundi a fortalecer estas capacidades, lo cual va de la mano con su desarrollo socioeconómico y con los desafíos de carácter humanitario que aún persisten. Alentamos a la comunidad internacional a seguir facilitando financiamiento para el programa de respuesta humanitaria en Burundi. Destacamos el retorno voluntario de más de 35.000 refugiados y alentamos al Gobierno a seguir trabajando en pro del retorno voluntario de cientos de miles de refugiados que continúan en países vecinos. A fin de superar los desafíos antes mencionados, se debe crear un entorno de confianza, lo que implica levantar las sanciones unilaterales de conformidad con el llamado realizado por los Jefes de Estado en la última cumbre de la Unión Africana celebrada en julio. Dichas acciones acarrean consecuencias negativas para la vida de las personas que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad y ejercen un impacto negativo en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para finalizar, quiero decir que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general deben acompañar al diálogo de manera constructiva y actuar analizando aquellos puntos en los que los que aún falta convergencia, en aras de una solución pacífica en el marco del respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial de Burundi.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Reino Unido.

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Kafando por su exposición informativa. También coincido con colega ruso en la importancia del valor de la Comisión de Consolidación de la Paz y de la labor del Embajador Lauber, quien lamentablemente está de vacaciones en estos momentos. Es realmente importante que empleemos todos los elementos de las facultades y las capacidades de las Naciones Unidas en estas situaciones.

El Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha llevó la paz a Burundi tras más de un decenio de guerra civil y de cientos de miles de civiles muertos. En aras de la estabilidad a largo plazo de Burundi, es fundamental que se preserven el espíritu y el tenor de los acuerdos. Acogemos con beneplácito el anuncio del Presidente Nkurunziza de que no se presentará a las próximas elecciones cuando finalice su actual mandato. Ello representó un paso importante y un mensaje importante para el pueblo de Burundi, la región y la comunidad internacional. Un diálogo genuino e inclusivo con todas las partes

sigue siendo la única opción viable para resolver la situación política y, por ello, como dejó claro el Sr. Kafando, los progresos en el diálogo entre las partes de Burundi dirigido por la Comunidad de África Oriental siguen siendo cruciales para la paz y la seguridad futuras de Burundi y de la región. Nos hacemos eco del llamamiento que el Sr. Kafando hizo a las partes para que participen de manera abierta y constructiva, e instamos a la región y a la subregión a seguir participando plenamente a fin de garantizar que se logren progresos con celeridad en las próximas semanas y los próximos meses.

La situación de los derechos humanos en Burundi es profundamente preocupante. El Reino Unido insta al Gobierno de Burundi a adoptar medidas para avanzar rápidamente en la mejora de la situación a fin de que el país esté mejor preparado para celebrar elecciones en 2020. En primer lugar, debe manifestar su compromiso con la defensa de los derechos humanos mediante la conclusión de sus negociaciones con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en relación con la elaboración de un memorando de entendimiento, con miras a que la Oficina pueda funcionar eficazmente en Burundi. En segundo lugar, el Gobierno debe aplicar la resolución 36/2 del Consejo de Derechos Humanos, refrendada por el Grupo de los Estados de África, incluido Burundi, y aprobada en el trigésimo sexto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en septiembre de 2017. Exhortamos al Gobierno a colaborar con la Oficina del Alto Comisionado para facilitar el regreso de los expertos en derechos humanos cuyos visados fueron revocados en abril.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra al representante de Burundi.

Sr. Shingiro (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ya que esta es la primera vez que intervengo bajo la Presidencia del Reino Unido, quisiera, en primer lugar, felicitarlo por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto. Conocedores de su experiencia y de la profesionalidad y el dinamismo demostrados de su equipo, no nos cabe ninguna duda de que su Presidencia será un éxito, y puede usted contar con el apoyo de Burundi durante todo su mandato. También quisiera, por su conducto, expresar mi agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad, quienes, desde 2015, han defendido siempre la soberanía y la independencia política de Burundi y el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas durante sus consultas sobre Burundi.

Doy las gracias a todas las delegaciones que han intervenido esta mañana, pero lamentamos que una minoría de ellas siga prisionera de la retórica de 2015 sin hacer nada por evolucionar conforme al ritmo del avance positivo de la situación de Burundi, al que se ha referido el Enviado Especial y que goza del apoyo de todos en el Salón. Esa tendencia que se opone diametralmente a la posición del Enviado Especial o a la posición de la mayoría de los Estados Miembros, y a la evolución real sobre el terreno, al tiempo que se adhiere a la retórica de 2015, no es un buen enfoque. Eso debe cambiar.

Celebro, naturalmente, la presencia esta mañana entre nosotros del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, y le agradezco sobremanera su exposición informativa.

El objeto de mi intervención esta mañana es compartir con los miembros del Consejo de Seguridad los nuevos acontecimientos ocurridos en Burundi desde la última exposición informativa sobre la situación en mi país de 24 de mayo (véase S/PV.8268).

Sr. Presidente: Como puede constatar, la situación de la seguridad en Burundi ha seguido siendo tranquila, estable y totalmente controlada. Ese retorno a la normalidad en el país ha permitido, entre otras cosas, la organización del referendo constitucional sin ningún incidente de importancia, el regreso masivo de refugiados, la celebración de diversas conferencias a nivel regional y continental, así como la acogida de personalidades extranjeras que visitan Burundi. La visita más reciente fue la del Presidente de la Unión Interparlamentaria, que tuvo lugar la semana pasada. Al término de su visita y después de haber recorrido seis provincias en el interior del país, el Presidente de la Unión Interparlamentaria publicó un comunicado en el que declaró haber encontrado un país tranquilo y estable. Le impresionó la voluntad manifiesta de la clase política burundesa de pasar la página de 2015 a fin de dedicarse a la organización de elecciones libres, transparentes y pacíficas en 2020.

En el plano político, el Consejo recordará que, con motivo de la promulgación de la nueva Constitución burundesa el 7 de junio, el Presidente de la República informó a los burundeses y a la comunidad internacional de++ que su segundo mandato terminaría en 2020 y que apoyaría al nuevo Presidente que será elegido el mismo año, en 2020. Contrariamente a las declaraciones de algunos —y usted lo recordará, Sr. Presidente— que le habían atribuido intenciones de querer forjar la nueva Constitución para sí mismo a fin de mantenerse en el poder hasta 2034, el gesto del Presidente fue de alto

valor político y democrático. Gracias a ese gesto se ha fortalecido el proceso democrático en la región y en el continente africano. Se debe alentar y celebrar su gesto. Doy las gracias a todas las delegaciones que han celebrado ese gesto sumamente importante no solamente para Burundi sino también para la subregión.

Siguiendo en el plano político, no sería superfluo subrayar que el espíritu de tolerancia, el saneamiento y la apertura del espacio político en Burundi se están fortaleciendo cada vez más. De ello dan testimonio el regreso y la integración de miles de refugiados, así como de dirigentes políticos que habían huido del país, en particular el ex Presidente Sylvestre Ntibantunganya y la ex Vicepresidenta de la República, Alice Nzomukanda, e igualmente de algunos miembros del Parlamento de Burundi. Esos políticos que han regresado al país gozan de sus derechos civiles y políticos sin ningún tipo de obstáculos. La puesta en libertad de más de 2.000 prisioneros a principios de año forma igualmente parte del marco de esa dinámica de reconciliación, cohesión social y tolerancia política en curso en el país.

En lo que respecta al diálogo interburundés, mi delegación quisiera recordar que el diálogo como medio de encontrar soluciones pacíficas a las controversias políticas se ha convertido en una práctica común en nuestro país. Quienes nos piden promover el diálogo repiten lo obvio. Más allá de los esfuerzos muy encomiables de la Comunidad de África Oriental, Burundi dispone de un Foro Permanente de Partidos Políticos, que constituye una excelente plataforma para el diálogo entre los partidos políticos acreditados en Burundi. En ese contexto, todos los partidos políticos se reunieron el 3 de agosto en Burundi septentrional, en Kayanza, para intercambiar informalmente puntos de vista sobre cuestiones importantes de las elecciones de 2020. Esa reunión dio pie a que más de 20 partidos políticos aprobaran una hoja de ruta para la celebración de elecciones libres, inclusivas y pacíficas en 2020.

Por su parte, la dinámica regional avanza con normalidad. Desde la última reunión del Consejo sobre este tema, han continuado los contactos al más alto nivel. La semana pasada, Su Excelencia el Presidente de Uganda, que también es el mediador principal del diálogo interburundés, recibió en audiencia al Primer Vicepresidente de Burundi, que llevaba un mensaje especial de Su Excelencia el Presidente Pierre Nkurunziza a su homólogo ugandés. En ese curso de esos acontecimientos, a principios de esta semana, Su Excelencia el Presidente de la República Unida de Tanzanía también recibió en audiencia al Ministro de Relaciones Exteriores de Burundi, que también llevaba un mensaje concreto del Presidente de la República de Burundi a su homólogo tanzano. Todo ello demuestra que la dinámica regional está activa, contrariamente a lo que se dice en el Salón.

En lo que respecta al regreso de los refugiados, me agrada informar al Consejo de que, desde 2016 hasta la fecha, más de 206.000 refugiados han regresado voluntariamente al país. Esa cifra incluye a 100.000 que decidieron regresar en 2016, a 168.000 que lograron reunirse con sus familias desde enero a agosto de 2017, así como a 38.254 refugiados que regresaron al país desde el acuerdo tripartito de agosto de 2017 entre Burundi, Tanzanía, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Ese movimiento de regreso voluntario de refugiados continúa a ritmo satisfactorio.

Sin embargo, mi delegación quisiera reiterar su solicitud al ACNUR y a los amigos de la región en el sentido de que intervengan ante algunos países de acogida que mantienen rehenes a nuestros compatriotas en el exilio, al levantar, en particular, obstáculos artificiales a su regreso voluntario al país y de que garanticen, ante todo, que los campamentos de refugiados conserven su carácter civil, de conformidad con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y la resolución 2389 (2017) que el Consejo aprobó el 8 de diciembre de 2017, sobre la región de los Grandes Lagos.

Respecto de los derechos humanos, Burundi reitera una vez más su disposición a cooperar con otros países y las Naciones Unidas para promover la protección de los derechos humanos en Burundi y el resto del mundo. Esa noble misión solo será posible mediante una mayor cooperación y un diálogo franco y sincero entre los Estados Miembros. En ese contexto, Burundi sigue teniendo una actitud de cooperación respecto de la aplicación de la resolución presentada por el Grupo de los Estados de África el 28 de septiembre de 2017 en Ginebra en el marco de la cooperación y el desarrollo de capacidades. Burundi espera la notificación oficial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relativa al nombramiento de los tres expertos en materia de transparencia y cumplimiento del procedimiento establecido. Lo que se dice, Sr. Presidente, acerca de una supuesta falta de cooperación de Burundi respecto de la aplicación de esa resolución —que, como se sabe, también es la nuestra porque la hemos apoyado— se debe a la desinformación y la falta de transparencia. Lo mismo ocurre con el memorando de entendimiento sobre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi. Burundi sigue muy abierto para que se sigan celebrando deliberaciones con un espíritu constructivo.

Con respecto a las sanciones económicas que los asociados de la Unión Europea adoptaron contra Burundi tras la fiebre electoral de 2015, mi delegación quisiera informar a los miembros del Consejo de que el contexto en que se aplicaron esas sanciones ha cambiado radicalmente. Las tensiones electorales de 2015 terminaron. Para nosotros son ahora una página de la historia que nos servirá de lección para volver a conciliar de manera irreversible a nuestro país. Recuerdo también que, después del retorno indisputable de la paz y la seguridad a nuestro país, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana celebrada a principios de julio en Mauritania aprobó una resolución en la que se pide a la Unión Europea que levante las sanciones injustas e inmorales que pesan sobre Burundi y que, como los miembros saben, contradicen los principios de la Carta de las Naciones Unidas y tienen efectos negativos en grupos vulnerables de la población como las mujeres y los niños.

En cuanto a la cooperación con las Naciones Unidas, Burundi se siente orgulloso de participar de manera activa y destacada en las misiones de paz de las Naciones Unidas y de la Unión Africana. En las diferentes misiones de mantenimiento de la paz en el mundo, principalmente en la República Centroafricana y Somalia, se han desplegado más de 6.000 hombres y mujeres burundeses. Hay que valorar y reconocer en su justo valor la excelente labor de nuestros valientes soldados en las misiones de paz, quienes han optado voluntariamente por sacrificar la vida para salvar la de los demás, lejos de su patria y en condiciones sumamente difíciles.

Para concluir, mi delegación quisiera reiterar su firme llamamiento al Consejo de Seguridad para que tenga el valor de suprimir a Burundi del orden del día. Cabe señalar que la actual situación política y de seguridad en el país está en calma, estable y completamente bajo control. Dista mucho de presentar una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, ámbito de competencia del Consejo. Ningún argumento objetivo puede justificar la celebración de sesiones intempestivas sobre Burundi en estos momentos.

Mi delegación señala a la atención del Consejo en particular el hecho de que la organización de una serie de sesiones sobre Burundi, que no las impele la realidad sobre el terreno podría devenir factor de desestabilización del país y no promover la paz ni la estabilidad que todo el mundo quiere, y socavar los esfuerzos regionales. Esta furia contra Burundi, país cuyo regreso a la normalidad está más que demostrado, debería cesar, de lo contrario, la historia registrará que nuestro país se ha mantenido en el orden del día del Consejo de manera injusta para satisfacer intereses no burundeses ni africanos. El valioso tiempo que el Consejo asigna a Burundi debería dedicarlo a otras zonas de tensiones y conflictos que, como lo sabe el Consejo, son innumerables. En lugar que Burundi merece hoy no se encuentra en este Salón. Debería estar a nivel de los organismos de las Naciones Unidas encargados del desarrollo socioeconómico para impulsar su recuperación económica.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas.